



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 15 de febrero de 2005.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, el Dip. Juan de Dios Castro Lozano, Vicepresidente, la Dip. Marcela González Salas y Petricioli, Vicepresidenta, la Dip. Graciela Larios Rivas, Secretaria, el Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, el Dip. Antonio Morales de la Peña, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios, la C. Maria Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo y el Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 10 de febrero de 2005.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión de la Cámara de Diputados del 15 (quince) de febrero de 2005.
4. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para el Orden del Día de la Sesión de la Cámara de Diputados de fecha 15 (quince) de febrero del presente año.
5. Asuntos Generales:
 - a) Se obsequió la solicitud del Diputado Francisco Barrio Terrazas, Presidente de la Junta de Coordinación Política, a efecto de que se justifiquen las inasistencias de la Dip. Cristina Portillo Ayala del Grupo Parlamentario del PRD, a las sesiones ya celebradas del Segundo Periodo así como para ausentarse de las sesiones que tengan lugar hasta que sea levantada la incapacidad médica de 45 días con motivo de un parto derivado de un embarazo de alto riesgo.
 - b) Se dio cuenta y se obsequió la solicitud del Dip. Jorge B. Utrilla Robles, Presidente de la Comisión Especial del Café, a efecto de que el propio Diputado Utrilla y los diputados Alberto Urcino Méndez Gálvez, Marcelo Herrera Herbert, Mario Alberto Zepahua Valencia, Jaime Miguel Moreno Garavilla y Máximo Alejandro Fernández Ávila, integrantes de la Comisión, puedan ausentarse de las sesiones de la



Mesa Directiva

Cámara de Diputados comprendidas entre el 14 y 18 de febrero del presente año, dado que asistirán a la Ciudad de Brasilia, a un Seminario Internacional denominado "Café, Nuevos Retos y Oportunidades".

- c) Se obsequió la solicitud de la Diputada Marcela Lagarde y de los Ríos, Presidenta de la Comisión Especial de los Femicidios en la República Mexicana, a efecto de que ella y las diputadas Lilia Aragón del Rivero, Blanca Gámez Gutiérrez y Angélica Díaz del Campo, integrantes de la Comisión, puedan ausentarse de la sesión del jueves 17 de febrero de 2005, dado que asistirán a la Conferencia Nacional de Procuradores en Mérida, Yucatán.
- d) El Presidente de la Mesa Directiva informó que recibió la respuesta del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, sobre el estudio en relación con las reducciones presupuestales a los programas del ramo 20 SEDESOL, aplicadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 que dio a conocer la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para atender la petición de sostener una reunión de trabajo planteada por los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Desarrollo Social. Al respecto, se acordó enviar el estudio a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a efecto de que esta Comisión atienda la solicitud de la Comisión de Desarrollo Social para analizar y resolver lo conducente.
- e) Respecto del estado que guarda el Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, relativo a las reformas y adiciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) en materia de voto de los mexicanos en el extranjero, el Presidente de la Mesa Directiva informó las razones que motivaron el trámite que dictó esa Presidencia al respecto, expuso en los términos del documento anexo, que luego de una revisión exhaustiva del Dictamen se llegó a la conclusión de que éste contenía erratas y carencia de técnica legislativa, motivo por el cual se decidió regresarlo a las Comisiones Unidas dictaminadoras con el objeto de que se subsanen los errores que contenía. Al respecto, los integrantes de la Mesa Directiva respaldaron dicha decisión y se instruyó al Secretario Técnico de la Mesa Directiva realizar un exhorto a las Comisiones antes mencionadas a efecto de que a la brevedad posible remitan el



Mesa Directiva

Dictamen correspondiente, que tome en consideración la fe de erratas presentadas por los Diputados David Hernández Pérez y Laura Elena Martínez Rivera y la Técnica Legislativa aplicable.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----

**Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera,
Presidente**

**Dip. Francisco Agustín Arroyo
Vieyra,
Vicepresidente**

**Dip. María Marcela González Salas
y Petricioli,
Vicepresidenta**

**Dip. Juan de Dios Castro Lozano
Vicepresidente**

**Dip. Antonio Morales de la Peña,
Secretario**

**Dip. Graciela Larios Rivas,
Secretaría**

**Dip. Marcos Morales Torres,
Secretario**

**Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General**

**Lic. Felipe Solís Acero
Secretario Técnico**